

IV.- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia Número Cinco de Guadalajara

Procedimiento: JVB Juicio Verbal 83/2016. [2018/14660]

Edicto

Que en este Juzgado se ha seguido procedimiento número 83/2016, en el que se ha dictado Sentencia contra la que cabe interponer recurso de Apelación en el plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación a Teodoro Rojo Rojo de la Sentencia número 213/2018 dictada en fecha 27/11/2018, haciéndole saber que el procedimiento arriba indicado se encuentra a su disposición la Secretaria de este Juzgado a la que podrá dirigirse para obtener conocimiento íntegro de la mencionada resolución.

Guadalajara, 29 de noviembre de 2018

El/La Letrado de la Administración de Justicia
CAROLINA VARAS GARCÍA